

26 de febrero de 2025

Nota Informativa:

ADELANTO DE LA SEGUNDA DOSIS DE VACUNACIÓN FRENTE AL SARAMPIÓN, RUBEOLA, PAROTIDITIS Y VARICELA (SRPV) DE LOS 4 A LOS 3 AÑOS DE EDAD

Os recordamos que en el calendario de vacunación para toda la vida de la Comunidad de Madrid que ha entrado en vigor **a partir del 1 de enero del 2025** se ha incluido entre otras novedades **el adelanto de la segunda dosis de vacunación frente al sarampión, rubeola, parotiditis y varicela (SRPV) de los 4 a los 3 años de edad.**

Por lo tanto, este año se vacunará tanto a los niños que cumplan 3 años, como a aquellos que cumplan los 4 años.

Esta decisión se ha tomado en el contexto del Plan Estratégico de Eliminación del Sarampión y la Rubeola, y en aras de conseguir coberturas por encima del 95% tanto en primera como segunda dosis; poniendo de relevancia la importancia de la vacunación de forma oportuna en tiempo.

Desde la DG de Salud Pública, para motivar el cumplimiento de esta recomendación se van a realizar las siguientes acciones:

- *Envío de SMS con periodicidad trimestral a los no vacunados/as que hayan cumplido los 3 años de edad.* Este envío comenzará en abril, a las familias de los niños/as que hayan cumplido esta edad entre enero y marzo de 2025.
- *Proyección de una infografía* en las pantallas instaladas en los centros de salud, recordando el adelanto de la vacunación con la segunda dosis de SRPV de los 4 a los 3 años de edad.

Para más información consultar:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/plan-eliminacion-sarampion-rubeola-sindrome-rubeola-congenita>

<https://saludanv.salud.madrid.org/SaludPublica/PPES/Paginas/Vacunas.aspx>

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/vacunas-informacion-profesionales>